

## RETRIBUCIONES RESPONSABLES FEDERATIVOS

La única persona con contrato en vigor, en la Federación Extremeña de Tenis de Mesa es:

Dña. Jara Álvarez León, realizando tareas propias de Auxiliar Administrativo gestionando las siguientes secciones:

- Secretaría General de la FEXTM.
- Tesorería General de la FEXTM.
- Organización de Actividades.

Por ello, recibe una retribución anual bruta de *9.906.40€/año (14 pagas)*, recogido en el contrato laboral de la trabajadora con la condición de Jornada Completa.

Mérida, a 30 de diciembre de 2019



Fdo.: Jara Álvarez León

Secretaria Federación Extremeña de tenis de Mesa